



---

México D.F., a 02 de diciembre de 2008

**Diputado César Duarte Jáquez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.**

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.-... (Inaudible) de la Legislatura, este año.

**RESPUESTA.-** Se refiere al tercer año, ¿verdad? Creo que ha sido un año productivo. Creo que con mucha responsabilidad hemos asumido los temas que han llegado a la Cámara, con cuidado los hemos desahogado, con paciencia. Se ha reflejado la pluralidad con votos a favor y en contra, con propuestas, con inclusiones, con tolerancia, con mucha paciencia y creo que la Cámara de Diputados ha cumplido, sin duda, con los retos que le han llegado.

PREGUNTA.- ¿Se ha consolidado en México una real división de poderes?

**RESPUESTA.-** Es un proceso inacabado y es un proceso que siempre, aun las democracias más adelantadas en el mundo, que así se anuncian o se presumen, están siempre en una permanente dinámica, porque la naturaleza propia del Poder Legislativo es eso, una dinámica que no concluye jamás.

PREGUNTA.- De esta Reforma del Sistema de Seguridad, ¿está estancada?

**RESPUESTA.- Va a salir.**

**PREGUNTA.- ¿Qué opinión tiene de que el gobernador de Coahuila envió al Congreso local la iniciativa de pena de muerte a secuestradores?, esto es un gobierno priista.**

**RESPUESTA.- Es una posición que respetamos y esperemos el desahogo en el Congreso del estado de esta iniciativa que el ejecutivo del estado de Coahuila de Zaragoza ha enviado y una vez que sea turnada, porque ésta sería una reforma Constitucional, a la que el Congreso de Coahuila tiene derecho y de ser llegada aquí, bueno, aquí tendría que ser revisada, analizada por las distintas comisiones que corresponde.**

**PREGUNTA.- ¿Usted está de acuerdo o en contra de esta ley?**

**RESPUESTA.- Yo creo que el ambiente de seguridad del país exige que tengamos una posición mucho más drástica en el trato a la delincuencia, pero son temas que corresponden al desahogo y a un gran debate nacional que desde la Cámara de Diputados estamos en condiciones de hacer.**

**PREGUNTA.- ¿Lo ve con simpatía, entonces?**

**RESPUESTA.- Yo como chihuahuense estoy muy lastimado por el tema de la seguridad, estoy muy lastimado como mexicano de lo que le está pasando a mi país y esperararía que el Congreso tuviera la capacidad de resolver lo que corresponda, al grado que estén evolucionando las cuestiones de seguridad.**

**PREGUNTA.- ¿Pediría mesura a las Comisiones de los Derechos Humanos porque pareciera ser que son las principales opositoras a este tipo de (inaudible)?**

**RESPUESTA.- Las comisiones de derechos humanos tienen una función, tienen una ley orgánica, tienen un marco propio y nosotros también respetamos; es un régimen democrático en el que cada quien tiene una posición que guardar y que defender.**

**PREGUNTA.- ¿Pero se tiene que debatir el tema?**

**RESPUESTA.-** Se debe debatir el tema; el Congreso de Coahuila tiene derecho a iniciativas, a iniciativas que nosotros tenemos obligación de atender y revisar.

**PREGUNTA.-** ¿Pero realmente sería la solución para escarmentar a los delincuentes?

**RESPUESTA.-** Ese es un tema que debe resolverse en una amplia discusión.

**PREGUNTA.-** ¿Esto no se puede prestar para hacer algún tipo de venganza o que sirva para venganzas personales?

**RESPUESTA.-** Esos son los temas que se deben revisar y puntualizar; las razones de que en México no existe, muchas fueron razones políticas en otras épocas y en ese mismo momento los principios que posteriormente fueron evolucionando, naturalmente han dado una posición a México en el tema.

Pero está en el ámbito de la responsabilidad y la facultad constitucional que los legisladores tenemos para definirla en su momento.

**PREGUNTA.-** Diputado, hoy falleció Carlos Abascal, ex secretario de Gobernación.

**RESPUESTA.-** Lamentamos el fallecimiento del ex secretario de Gobernación, creo que fue un hombre que con buena fe sirvió al país y lamentamos su deceso.

**PREGUNTA.-** Ya se hablaba de que van a pedir una especie como de toque de queda, de estado de excepción, están manejando esa idea.

**RESPUESTA.-** Nosotros estamos en espera de la respuesta del Gobierno federal al cambio de estrategia; estamos trabajando de manera decidida en las reformas en materia de seguridad y de justicia, estamos resueltos en los presupuestos que se han autorizado para facilitar de mejor manera y más eficaz la lucha

a la delincuencia que los órganos de gobierno tienen que dar y esperamos mayor efectividad.

Exigimos a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Procuraduría General de la República, una mayor articulación y eficacia en los resultados como los ha estado haciendo el Ejército mexicano, también, una mayor articulación para que se sienta la efectividad de las estrategias.

PREGUNTA.- ¿No es demasiada la tardanza, diputado, el balance que se tiene?

RESPUESTA.- Es muy doloroso y cada segundo es tardanza, el ambiente de miedo, de temor, de terror que se ha sembrado a la sociedad en el país y en particular en Ciudad Juárez, en Chihuahua, pues naturalmente que nos preocupa demasiado y tenemos nosotros la exigencia permanente.

También debo reconocer la apertura del señor Presidente de la República, es muy sensible en el asunto y queremos que el cambio de estrategia tenga resultados inmediatos en Chihuahua.

PREGUNTA.- (Inaudible) sobre las tarjetas de crédito, ¿cómo va esa iniciativa?

RESPUESTA.- Nos parece que es una excelente iniciativa que se ha presentado en la Cámara de Diputados, por el diputado Israel Beltrán, es una iniciativa que reduce previendo el impacto económico respecto a las finanzas, queremos prever un quebranto en el sistema financiero y que se limite el cobro de intereses de las tarjetas de crédito.

Plantea la iniciativa del diputado Beltrán que lo máximo que debe cobrar la banca en intereses es tres tantos a lo que está pagando de intereses de capital; en ese sentido, creemos que es justo, es lógico, porque el comparativo hecho naturalmente rebasa por mucho los intereses que en México, los diferenciales que se tienen en México, tanto de intereses como de comisiones, a lo que se le cobra a los usuarios, a lo que cuestan en el mundo por los mismos bancos que prestan servicios en otros países.

**PREGUNTA.-** ¿Saldrá en este mismo periodo?

**RESPUESTA.-** Nosotros esperamos que sí, que la Comisión de Hacienda de inmediato la resuelva y el Senado también atienda a que es una posición que queremos prever y que los mexicanos el año próximo, con la crisis económica, no tengan la carga, sobre todo en los gastos de navidad, no tengan la carga de sus tarjetas de crédito con los intereses inalcanzables y, sobre todo, se regule desde la legislación la cantidad de intereses que deben cobrar.

**PREGUNTA.-** ¿(Inaudible) con el PAN y con el PRD cómo lo prevé, si podrían apoyar esta iniciativa?

**RESPUESTA.-** A mí me parece que es un tema que nos importa a todos los mexicanos y en el ámbito del consenso y de la suma de voluntades esperamos que tenga buenos efectos.

**PREGUNTA.-** ¿Están satisfechos con lo que se logró en este periodo ordinario?

**RESPUESTA.-** Todavía no terminamos, falta todavía parte muy importante en materia de seguridad, en materia de justicia, en materia de finanzas, en todos estos temas todavía falta, nos falta el tema de telecomunicaciones, que es una articulación importante que tenemos que entrarle.

Estoy yo presentando hoy mismo, con el apoyo de toda la Mesa Directiva, una iniciativa que regula el uso de los celulares, facilita la tecnología para que en los procesos de averiguación-investigación se llegue con mayor certeza y rapidez a los delincuentes.

Articula y suma a la opinión de iniciativas que ya en el paquete de seguridad pública viene, pero con esto se le da mucho mayor eficacia y queremos nosotros aportar herramientas para que la autoridad no tenga tantas dificultades en la investigación de los delitos, sobre todo de extorsión y un delito que nos tiene agobiados a los mexicanos que es el secuestro; el secuestro tenemos que erradicarlo del país.

**PREGUNTA.-** ¿Sobre la iniciativa del Senado, que ya es minuta en la Cámara de Diputados, sobre esta materia?

**RESPUESTA.-** Yo creo que enriquece esa minuta del Senado, trae partes importantes, a eso me refería, y la iniciativa que presentamos hoy enriquece precisamente esa posición para que resolvamos de manera más efectiva las herramientas que le demos a la autoridad en materia de telecomunicaciones.

**PREGUNTA.-** ¿Cuándo suben las reformas que se aprobaron ayer en materia de justicia?

**RESPUESTA.-** Entraremos a primera lectura en cuanto sean turnadas a la Mesa Directiva y el desahogo vendrá ya entre la sesión del jueves y el martes, todo el paquete.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --